



[PARTICIPACIÓN Y GOBERNANZA EN LAS ENTIDADES LOCALES. MATERIALES DE APOYO]

[6]

GUÍA DE PARTICIPACIÓN PARA LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN LAS COMUNIDADES LOCALES

[PARTICIPACIÓN Y GOBERNANZA EN LAS ENTIDADES
LOCALES. MATERIALES DE APOYO]

[6]

GUÍA DE PARTICIPACIÓN PARA LA
CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN LAS
COMUNIDADES LOCALES

Este documento forma parte de una serie de cuadernos editados por la Sección de Participación Ciudadana (Servicio de Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía) del Gobierno de Navarra y la colaboración de la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC), con el objeto de contribuir a mejorar y extender la participación como instrumento de planificación y gestión en las entidades locales de Navarra.

‘A la memoria de Marco Marchioni’

La presente guía sintetiza de manera resumida el aprendizaje obtenido en el desarrollo de la experiencia de intervención-participación comunitaria desarrollada durante el año 2018 en los municipios de Tafalla, Olite, Miranda de Arga y Ribaforada con el apoyo del Gobierno de Navarra.

Edita: Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior. Gobierno de Navarra

Colabora: Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC)

Contenidos: Gonzalo Reguera Zaratiegui, María Ibarrola Lostalé y Luis Campos Iturralde de la Consultoría Social InPactos (www.inpactos.com)

Contraste técnico: Mirian Marton (Cruz Roja), Laura Álvarez (SSB de Olite), Inés García (Fundación Secretariado Gitano) y Dirección General de Políticas Migratorias del Gobierno de Navarra.

Imágenes: Tantatic, SL [www.tantatic.com]

Diseño y maquetación: Javier García [todocambia.com]

CONTENIDO

1J PRESENTACIÓN	5
1.1. LAS RESPUESTAS INSTITUCIONALES	6
2J LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL DESDE EL ÁMBITO LOCAL.....	8
2.1 LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL COMO HERRAMIENTA Y FACTOR COADYUVANTE	8
3J CLAVES Y ASPECTOS A CONSIDERAR EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS VINCULADOS A LOS PLANES DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL EN LAS COMUNIDADES LOCALES	10
3.1 FASES Y ASPECTOS CLAVE EN LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA.....	12
PUNTO DE PARTIDA. COORDINACIÓN Y COMPROMISO PREVIO INSTITUCIONAL.....	13
PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y ENCUENTROS CON PERSONAS REPRESENTATIVAS DE LOS COLECTIVOS LOCALES E INFORMANTES CLAVE	13
LA CREACIÓN DEL GRUPO MOTOR	15
EL DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD INTERCULTURAL	17
DIVULGACIÓN DEL PROGRAMA A LA CIUDADANÍA	18
LA DEFINICIÓN DE UNA HOJA DE RUTA LOCAL PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA	19
EL SEGUIMIENTO	20
LA EVALUACIÓN Y REFORMULACIÓN DE NUEVAS MEDIDAS PARA LA CONVIVENCIA.....	20
LAS BUENAS PRÁCTICAS	21
4J EXPERIENCIAS Y CONTACTOS DE INTERÉS EN NAVARRA Y OTROS TERRITORIOS	23
4.1. ALGUNAS EXPERIENCIAS DE INTERÉS EN AYUNTAMIENTOS DE NAVARRA	23
PLAN DE CONVIVENCIA: DIAGNÓSTICO SOCIO RESIDENCIAL Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN MURCHANTE	23
PROGRAMA ESTATAL DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA GITANA, EN ESPECIAL DE LA POBLACIÓN JOVEN	25
INTERVENCIÓN COMUNITARIA SOCIORESIDENCIAL EN BERRIOZAR.....	25
DEBATE ELECTORAL CON PARTICIPANTES.....	26

NAVARRA CON)(VIVE / NAFARROAN ELKAR)(BIZI.....	26
INTERVENCIÓN SOCIO-RESIDENCIAL Y MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN RIBAFORADA / PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL Y DE LA COHESIÓN SOCIAL EN RIBAFORADA.....	28
INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL. TAFALLA, OLITE/ERRIBERRI, MIRANDA DE ARGA. LA COMUNIDAD, VECTOR DE PARTICIPACIÓN.....	29
4.2. ALGUNAS EXPERIENCIAS DE FUERA DE NAVARRA	30
PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL EN EL BARRIO DE DELICIAS.	30
PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL.....	31
PROGRAMA BARCELONA INTERCULTURALITAT	31
4.3. RECURSOS PÚBLICOS EN NAVARRA	33
4.4 OTROS CONTACTOS DE INTERÉS.....	33
5J BIBLIOGRAFÍA DE INTERÉS	34



PRESENTACIÓN 1

La presente guía tiene como objetivo convertirse en una herramienta para la facilitación de la participación comunitaria intercultural desde el ámbito local. Tanto para entidades públicas como privadas. Por ello, esta guía presenta una metodología abierta, dirigida a cualquier agente de la comunidad. Persigue identificar y entender las relaciones ciudadanas, grupales o personales que se establecen en la comunidad local, en sus espacios locales públicos o privados. Es decir, se trata de una guía destinada a iniciar o reconducir procesos participativos y de intervención comunitaria promovidos por las Comunidades Locales.

La gestión de la diversidad cultural representa uno de los mayores desafíos de nuestras sociedades. La diversidad cultural de nuestros entes locales no es un fenómeno coyuntural sino estructural. Necesitan de respuestas a través de actuaciones institucionales y sociales que potencien la participación cívica.

Esta guía parte de una visión de la promoción de la convivencia intercultural basada en la generación de espacios y entornos que favorezcan que las personas de diferentes procedencias, culturas y etnias puedan compartir experiencias comunes de fomento de la participación social y de fortalecimiento de la comunidad.

En definitiva, con esta guía pretendemos disponer de una herramienta que facilite los procesos de intervención comunitaria en el ámbito intercultural como forma de mejora de la convivencia en los municipios de Navarra.



1.1. LAS RESPUESTAS INSTITUCIONALES

En la Comunidad Foral de Navarra el primer plan centrado en la población inmigrante fue el “Plan para la Integración Social de la Población Migrante (2002-2006)”, aprobado en el Parlamento de Navarra y que atendía las necesidades de un fenómeno nuevo hasta ese momento.

Posteriormente, se estableció la “Estrategia para la Convivencia en la Comunidad Foral de Navarra (2015-2017)” que establecía tres líneas estratégicas de actuación: acogida, integración y convivencia, participación y sensibilización.

En 2018 el Gobierno de Navarra aprobó el “Plan Estratégico de Inclusión de Navarra 2017-2021” que incluye la transversalidad de la perspectiva intercultural. En el bloque referido a la incorporación social, se hace referencia al objetivo de “Consolidar un modelo de referencia en la gestión de la diversidad cultural que sirva para prevenir y revertir situaciones de conflictividad social en pro de la convivencia ciudadana intercultural” y se proponen una serie de medidas para ello.

En ese mismo año 2018 se aprobó la “Estrategia para el desarrollo de la población gitana en Navarra 2018-2021”, que contempla entre sus líneas de acción implementar actuaciones de acción positiva en aquellas minorías en mayor situación de vulnerabilidad. En este sentido, se recoge el compromiso de facilitar la inclusión de la población gitana en Navarra, implementando un marco de actuación de carácter transversal.

Además, en este momento, entre otras estrategias, desde el Departamento de Educación se está implementando el “Plan Estratégico de Atención a la Diversidad 2017-2020”, que tiene como uno de sus ejes transversales la interculturalidad.

La Dirección General de Políticas Migratorias, gestiona y coordina el Servicio de Mediación e Intervención Comunitaria Intercultural del Gobierno de Navarra, existente desde 2005, cuya finalidad es favorecer el encuentro, la comunicación y la convivencia positiva entre personas de diversas etnias y culturas asentadas en Navarra. Las entidades que gestionan el Servicio son Cruz Roja de Navarra y Fundación Secretariado Gitano. Los objetivos del Servicio son implantar un modelo de intervención comunitaria de referencia en la gestión de la diversidad cultural que sirva para prevenir y revertir situaciones de conflictividad social en pro de la convivencia ciudadana intercultural, contribuyendo así en los procesos de mejora de las condiciones de vida de toda la población y generar un impacto en cuanto a frenar, evitar y superar los procesos y situaciones de exclusión social en las comunidades con alta proporción e incidencia de personas con culturas diferenciadas, procurando el acceso y uso de toda la ciudadanía a los servicios y prestaciones públicas y privadas, especialmente en los ámbitos de educación, salud, empleo, servicios sociales, y otros de diversa naturaleza.

A su vez, el Gobierno de Navarra, a través de la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos y la Dirección General de Políticas Migratorias se pretende fomentar la mayor implicación posible por parte de las entidades locales de Navarra en la promoción y el desarrollo de iniciativas por la memoria histórica, la paz y la convivencia. En concreto, en la actualidad desde la Dirección General de Políticas Migratorias se han impulsado las “Sub-

venciones a entidades locales en proyectos de convivencia y sensibilización”. Las entidades locales están llamadas a jugar un papel esencial en la construcción de una nueva convivencia inclusiva, por su cercanía a la ciudadanía y por las posibilidades de crear escenarios de auténtica y respetuosa participación democrática. La contribución decidida de este conjunto institucional ha de resultar crucial en la consolidación de un nuevo escenario de paz duradera y de convivencia respetuosa.

También es importante resaltar que en el año 2017 se aprobó el “Plan de Impulso a la Participación Ciudadana de Gobierno Navarra (2017-2019)”. Este plan tiene entre sus principios el de la inclusividad, mencionándose la importancia de respetar las particularidades, características y necesidades de los grupos poblacionales, social y culturalmente diversos.

Por otro lado, en diciembre de 2018 la Conferencia Intergubernamental promovida por la ONU aprobó el “Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular”, y estableció entre sus objetivos prioritarios “empoderar a las personas migrantes y las sociedades para lograr la plena inclusión y la cohesión social, comprometiéndose a fomentar la inclusividad y cohesión de las sociedades, empoderando a las personas migrantes para que se conviertan en miembros activos de la sociedad, y promoviendo la interacción de las comunidades receptoras y las personas migrantes en el ejercicio de sus derechos y obligaciones recíprocos”.

Además, en ese pacto Mundial se anima a establecer programas comunitarios a nivel local para facilitar la participación de las personas migrantes en la sociedad receptora procurando que estas personas, los miembros de la comunidad de acogida y las autoridades locales participen en el diálogo intercultural y en el intercambio de experiencias apoyando actividades multiculturales a través de los deportes, la música, el arte, los festivales gastronómicos, el voluntariado y otros eventos sociales que contribuyan a que las personas migrantes y las comunidades de destino comprendan y aprecien mutuamente sus respectivas culturas.



2

LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL DESDE EL ÁMBITO LOCAL

El diccionario de la Real Academia Española define la palabra “comunitario” como lo “perteneciente o relativo a la comunidad”.

El marco referencial de trabajo que utiliza esta guía para la participación comunitaria para la convivencia intercultural es el expuesto, entre otros, por Marco Marchioni, uno de los máximos exponentes en el campo de la intervención comunitaria y la participación ciudadana, tanto en el terreno de la teoría como de la praxis. Este investigador social pone el énfasis en la intervención comunitaria, donde la comunidad se revela como protagonista de la intervención y por tanto, como partícipe directa e imprescindible del proceso. La comunidad no es destinataria de la intervención, sino sujeto activo.

En esta metodología de trabajo el eje principal y transversal de toda la intervención es la participación de las personas que conviven en el entorno local en el que vamos a desarrollar una intervención.

2.1 LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL COMO HERRAMIENTA Y FACTOR COADYUVANTE

La intervención comunitaria se plantea como uno de los ámbitos para avanzar en el camino de una democracia más participativa y una sociedad más igualitaria. Es importante entender que se trata de un proceso, que parte de lo existente y cuyos resultados puede que se vean a medio o largo plazo.

Una intervención comunitaria no puede traducirse en un proyecto finalista, con objetivos predefinidos. Se trata de procesos indefinidos e inespecíficos ya que se parte del principio de que «cada comunidad es una realidad particular que tiene que realizar su propio itinerario de desarrollo y que será diferente de cualquier otro». Será el mismo proceso participativo y comunitario -dialéctico y dinámico- el que determine este recorrido y sus prioridades. Si la iniciativa parte de un sector específico obviamente tendrá objetivos generales relacionados con el mismo, pero debe dar cabida a las aportaciones y temas que los actores/protagonistas locales evidencien o demanden.

El principal objetivo de este tipo de iniciativa participativa a nivel local es promover proyectos que favorezcan la convivencia, el encuentro y la incorporación social de las personas que residen en estas localidades desde un enfoque participativo intercultural.

El trabajo de intervención comunitaria permite la realización de un diagnóstico comunitario desde la participación de la comunidad local.

Marco Marchioni, (2004), establece cuatro elementos y sus constantes interrelaciones, en los cuales basa su propuesta metodológica para la intervención comunitaria, advirtiendo de que “aislar el proceso (de intervención) en solo uno de los factores lleva irremediablemente al fracaso”. Son los siguientes:

1. El territorio (espacio físico delimitado)
2. La población y las interacciones que se dan en ella (personas, organizaciones, líderes...)
3. Los recursos (públicos, privados no especulativos y voluntarios): educativos, sanitarios, de trabajo y empleo, cultura, deporte, ocio y tiempo libre, sociales...)
4. Las demandas (necesidades, aspiraciones, problemas, temas de interés de la comunidad,...)

Marchioni habla de participación como elemento básico en todo proceso de intervención comunitaria.

Los procesos en las comunidades deben construir ciudadanía y deben incorporar y/o garantizar tres dimensiones interrelacionadas (Morales, E. y Rebollo, O.,2014):

1. La inclusión del conjunto de la comunidad, con toda su diversidad, no dejando a nadie fuera de los procesos colectivos, especialmente a los grupos más vulnerables.
2. El empoderamiento de la población (individuos y grupos) como resultado del proceso de responsabilización individual y colectiva.
3. La mejora de las condiciones de vida creando nuevas oportunidades y construyendo espacios de convivencia como respuesta a las necesidades.

Es por ello, que la participación de la ciudadanía en la definición de necesidades, oportunidades y prioridades facilita la adopción de propuestas compartidas, mejor adaptadas al contexto y con una mayor predisposición de ser asumidas, al ser parte constituyente de las mismas.

No es un instrumento que pueda utilizarse únicamente en el diseño de planes, proyectos o programas; también es una herramienta de trabajo muy útil en la gestión de servicios básicos, como la educación, la salud o los servicios sociales y, también, en la definición de políticas transversales relacionadas, por ejemplo, con la infancia, la juventud, las cuestiones de género o la migración. En todos estos ámbitos de la acción de gobierno, la participación puede ayudar a generar dinámicas donde la ciudadanía puede incidir en la toma de decisiones que le afectan y caminar así, mediante la reflexión conjunta, hacia modelos más sostenibles de gestión basados en principios y valores sólidos, y en los que la transparencia, la innovación y la corresponsabilidad sean elementos relevantes.

La participación social de las personas de diferentes culturas, junto con la participación política forman parte de la condición de ciudadanía y son elementos destacados de los ámbitos que componen el proceso de integración individual.

3 CLAVES Y ASPECTOS A CONSIDERAR EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS VINCULADOS A LOS PLANES DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL EN LAS COMUNIDADES LOCALES

Las premisas de las que parte nuestra propuesta de participación para la convivencia intercultural en las comunidades locales son:

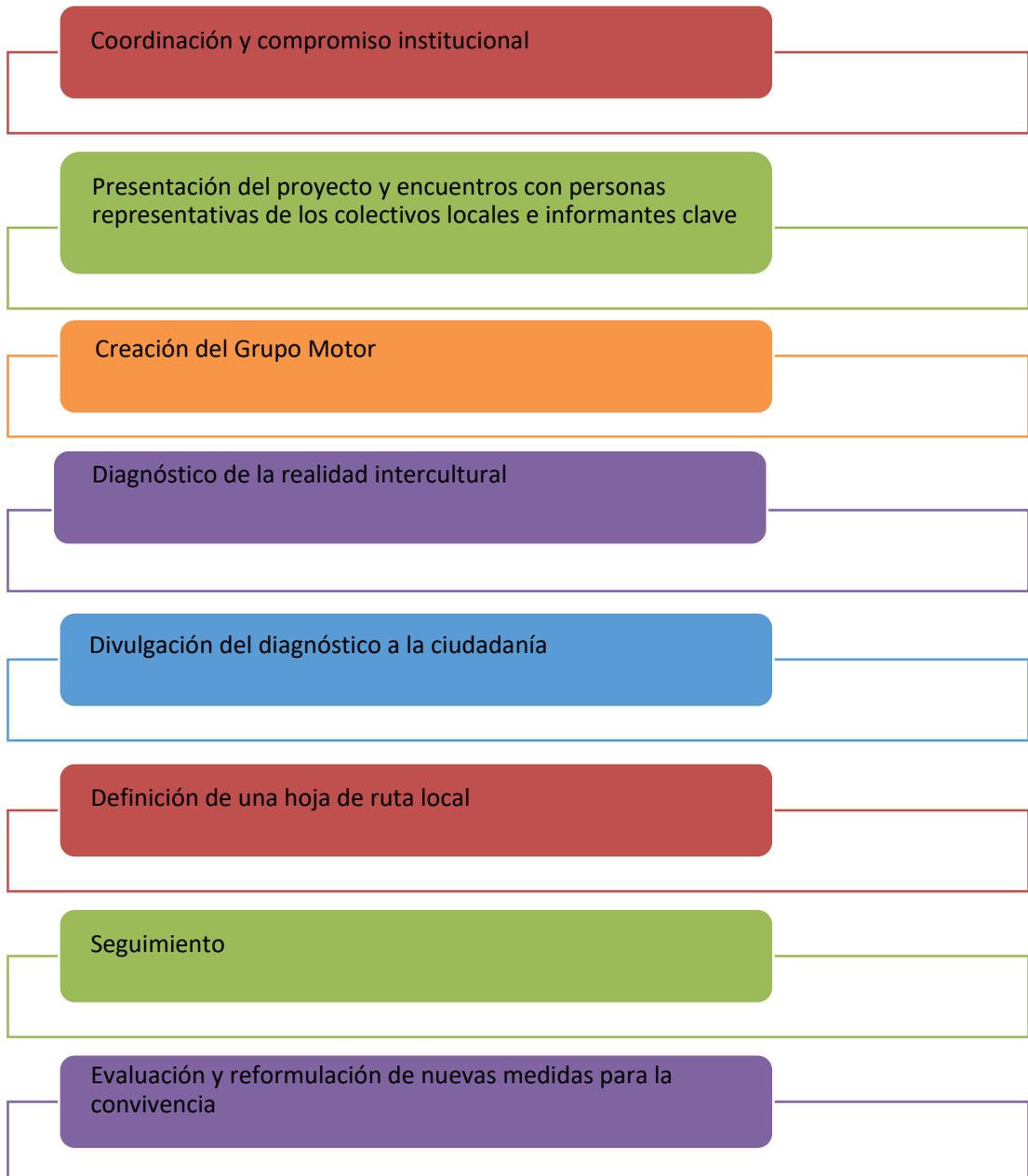


- ▶ **Localidad como espacio referencial:** Los proyectos de participación para la mejora de la convivencia están vinculados al ámbito local.
- ▶ **Participación ciudadana como factor coadyudante:** La participación ciudadana en su conjunto es uno de los factores claves en estos procesos de intervención comunitaria.
- ▶ **Relación y coordinación de los recursos sociales y públicos:** Uno de los aspectos básicos en el desarrollo de un proyecto de estas características es la coordinación de todos los recursos sociales que están implementados en el espacio de la intervención.
- ▶ **Intervención:** La intervención es el proceso a través del cual se va articulando el proceso iniciado y que puede llegar a producir resultados colectivos. Es por tanto imprescindible partir de un concepto de flexibilidad bien entendido, que promueva la implicación real de las personas que conviven en la localidad.
- ▶ **Diagnóstico Comunitario, propuesta de trabajo y evaluación:** El conocimiento de la realidad como proceso de participación. Un proceso de avance consciente está vinculado a un conocimiento y análisis compartido de una situación. Sólo desde ese conocimiento puede surgir el análisis y la posterior reflexión colectiva, que conduzca a dar respuestas a los problemas o retos identificados.



3.1 FASES Y ASPECTOS CLAVE EN LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA

Partiendo del anterior esquema metodológico establecemos las siguientes fases y actuaciones a desarrollar:



PUNTO DE PARTIDA. COORDINACIÓN Y COMPROMISO PREVIO INSTITUCIONAL

A fin de garantizar el éxito de la intervención, es preciso fijar desde el inicio una serie de acuerdos y establecer las bases de una coordinación operativa entre las partes.

En estos primeros pasos, se debe realizar una reunión con el objetivo de lograr el compromiso institucional. Es importante que más allá del compromiso institucional la entidad local asuma el liderazgo de la intervención comunitaria. Si no se consigue que así sea, cuando desaparezca el asesoramiento técnico externo, muy probablemente desaparecerá el trabajo de participación ciudadana.

Para ello, hay que llegar a un consenso sobre lo que se persigue con la intervención comunitaria, hay que delimitar con claridad los objetivos, presupuesto y el propio alcance de la intervención.

La capacidad de cada comunidad local puede variar según sea su estructura orgánica y partida presupuestaria. Se abre la opción de colaborar con asistencias técnicas que cuenten con profesionales competentes y con experiencia en la materia.

Éste es un recurso al servicio del proceso de intervención comunitaria que aporta solvencia técnica y apoyo en los momentos que sea requerido. Es importante dedicar unos recursos mínimos para materiales, así como garantizar la reserva de espacios de reunión.

El compromiso es fundamental para el éxito del proyecto. Este compromiso institucional contribuye a “seducir” a otros agentes locales y supralocales para que se impliquen en el proyecto y tejer redes.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y ENCUENTROS CON PERSONAS REPRESENTATIVAS DE LOS COLECTIVOS LOCALES E INFORMANTES CLAVE

Una vez que se ha logrado el compromiso institucional y se han acordado los mecanismos de coordinación, el siguiente paso consiste en la identificación de informantes clave por parte del Ayuntamiento y, en su caso, de la empresa contratada para la facilitación del proceso participativo.

Esta fase es muy importante dada su conexión con el diagnóstico comunitario que es preciso realizar más adelante. Por tanto, se persigue identificar a las personas más significativas para la comunidad, que asumirán el rol de informantes clave y tendrán una especial incidencia en el proyecto por la vinculación a su colectivo como líderes sociales.

Son agentes clave las personas que por su experiencia vital o rol profesional pueden transmitir una opinión cualificada y aportar información muy valiosa. Hay que advertir que, lógicamente, la relación de personas detectadas en un momento concreto puede ampliarse durante el transcurso de la intervención. Es importante que exista una comunicación y coordinación fluidas.



Tras la identificación de las personas representativas de colectivos e informantes clave de la localidad, el siguiente paso es realizar un contraste, principalmente con el personal técnico de la entidad local.

- ▶ **Objetivo:** Conocer la realidad de la participación intercultural en la localidad y tratar de evaluar el compromiso y disposición a colaborar de las personas identificadas, además de detectar posibles focos de conflicto o aspectos delicados que hay que tener en cuenta antes de establecer un contacto. También se tiene por objetivo detectar las potencialidades para su aprovechamiento.

Hay que contemplar la realización de, al menos, una reunión con el personal técnico designado por cada entidad local para presentar el proyecto de intervención comunitaria y sus características.

- ▶ **Objetivo:** Resolver dudas y mejorar los engranajes de coordinación institucional.

Con la relación de personas significativas seleccionamos a aquellas que resultan de mayor interés y con una mayor predisposición, evitando dejar a colectivos minoritarios en los márgenes. En este punto conviene señalar que no importa si creemos que no tenemos identificadas a todas las personas significativas, pues esa serie de contactos serán conseguidos mediante la técnica “bola de nieve”¹.

Una vez que establecemos contacto con las personas de referencia, las emplazamos a una reunión individual.

- ▶ **Objetivo:** Identificar elementos vivenciales con el fin de realizar un diagnóstico de la convivencia y comunitario, además de buscar compromiso para formar parte del grupo motor. De igual modo, se exponen las características del proyecto y fases sucesivas.

Entidad Local → Acuerdo institucional

Agentes clave → Identificación + Entrevista para diagnóstico comunitario +
Invitación a formar parte del grupo motor

Personal técnico → Reunión presentación proyecto + Entrevista para
contrastar el diagnóstico

LA CREACIÓN DEL GRUPO MOTOR

Se define como Grupo Motor al espacio de encuentro abierto entre líderes sociales, personas representantes de organizaciones, sectores empresariales, personal técnico y personal representante de las instituciones y ciudadanía en general que, de forma voluntaria, buscan coadyuvar en un proyecto de intervención comunitaria que se va a desarrollar. Este grupo de personas constituye un elemento proactivo a la hora de realizar propuestas y dinamización social. No está necesariamente regulado desde el punto de vista normativo.

El grupo motor, una vez constituido, está abierto a nuevas incorporaciones.

△ CONSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN

- Invitación a participar en el proceso
- Aprobación de las bases de funcionamiento y constitución del grupo motor
- Gestión permanente del grupo

¹ El muestreo por bola de nieve es una técnica, en la que las personas con las que contactamos nos ayudan a reclutar a las personas participantes entre sus contactos. El nombre de “bola de nieve” proviene justamente de esta idea: del mismo modo que una bola de nieve al rodar por una ladera se va haciendo más y más grande, esta técnica permite que el tamaño de la muestra vaya creciendo a medida que personas seleccionadas invitan a participar a otras personas.

△ FUNCIONES GRUPO MOTOR

- Coordinación e información a todos los niveles
- Análisis y diagnóstico del estado de la convivencia. Actualización continua del diagnóstico
- Dinamización de actuaciones interculturales en coordinación con el ayuntamiento.
- Comunicación fluida entre la ciudadanía y los/las agentes clave.
- Aprobación de la hoja de ruta anual y aprobación de propuestas anuales
- Promoción de la convivencia
- Seguimiento y evaluación.

Para que se consolide esta estructura y conseguir un funcionamiento adecuado es recomendable que se dé un liderazgo compartido a través de personas con influencia en la localidad.

Una forma de garantizar el correcto desarrollo y trabajo del grupo es establecer una periodicidad de reuniones fijando objetivos alcanzables. En ese sentido, para asegurar que todas las personas participantes estén al corriente de los últimos movimientos es aconsejable la elaboración de actas.

Por otro lado, los comienzos del grupo son de una extrema sensibilidad, de tal forma que es necesario que dar pasos en pro de un acompañamiento y facilitación para evitar fenómenos como “pérdida de gas”. Valorar la posibilidad de replicar buenas prácticas interculturales realizadas en otras localidades contribuye también a evitar estancamientos.

△ HERRAMIENTAS

- Calendario de reuniones del Grupo Motor
- Actas de las reuniones del Grupo Motor



EL DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD INTERCULTURAL

Dada la naturaleza del proyecto nos encontramos ante un trabajo de Investigación-Acción Participativa. Por lo tanto, el planteamiento metodológico parte de una metodología relacional y mediadora. Supone enfocar el objetivo del proyecto desde el diálogo con el entorno, con los/las líderes sociales y con la comunidad. Pudiéramos decir que el objetivo es el establecimiento de relaciones.

“No se trata de mirar la realidad, sino de ponernos en contacto con ella de manera dialógica”².

El diagnóstico comunitario constituye un mecanismo donde la comunidad local, vertebrada, informal y formal, reflexiona, comparte y analiza sus problemas y potencialidades y define estrategias de mejora. Es una actividad donde toma conciencia sobre sus problemas, se analizan y se proponen soluciones, lo que facilita la adopción de propuestas compartidas, mejor adaptadas al contexto y con una mayor predisposición de ser asumidas.

En este sentido, aplicamos los estándares internacionales sobre esta cuestión. Una referencia para ello es la metodología aplicada por la FAO (Organización de las Naciones Unidas para Agricultura y la Alimentación). En ella, se parte de un esquema sencillo a modo de preguntas:

- ¿Qué preocupa?
- ¿Qué necesidades existen?
- ¿A quiénes afectan los problemas detectados?
- ¿Por qué suceden estos problemas?
- ¿Cómo queremos vivir en el futuro?
- ¿Qué expectativas tenemos?

La valoración inicial que se realiza del estado de la convivencia es, metafóricamente hablando, una fotografía de la situación de partida. Sirve de marco de referencia para comparar los resultados que se van a ir dando en el proceso, y sobre todo, para medir y valorar el impacto global de la intervención.

En el diagnóstico de la realidad intercultural es muy importante el análisis documental de estudios ya existentes y, si procede, nutrirse de experiencias previas puestas en marcha en el municipio. El análisis de esta información y la propia, de fuentes estadísticas oficiales como pueden ser el Instituto de Estadística de Navarra, el Observatorio de la Realidad Social de Navarra o el Instituto Nacional de Estadística, contribuye a evitar el redescubrimiento. Las herramientas metodológicas principales son las entrevistas en profundidad a informantes clave y las entrevistas grupales a personal técnico.

Este diagnóstico quedará recogido en un documento que será presentado al equipo técnico y político del ayuntamiento para su contraste y validación.

² Observatorio Tercer Sector Vizcaya, “Perspectiva relacional de intervención”. Bilbao, 2014 http://www.3sbi-zkaia.org/Archivos/Documentos/Enlaces/1603_Publicaci%C3%B3n_Perspectiva_Relacional_Intervenci%C3%B3n.pdf

△ HERRAMIENTAS

- Análisis de fuentes estadísticas existentes para el municipio
- Análisis documental de estudios ya existentes sobre intervención comunitaria intercultural
- Análisis de experiencias previas
- Entrevistas en profundidad a informantes clave.
- Entrevistas grupales a personal técnico

DIVULGACIÓN DEL PROGRAMA A LA CIUDADANÍA

El siguiente paso es elaborar un plan de comunicación y divulgación del proyecto a la ciudadanía. Se trata de establecer una estrategia para dar a conocer el proyecto en la localidad. Para ello, se recomienda poner en valor los canales comunicativos existentes en cada localidad sin la necesidad de crear otros nuevos. Así pues, se pueden aprovechar canales como el bando municipal y aquellos digitales como página web o plataformas de redes sociales, si procede.

En la divulgación del proyecto hay que tener en cuenta la importancia de realizar traducciones a varios idiomas. De igual modo, si se decide realizar carteles es importante que la información sea expuesta de forma clara pero sugerente.



Plan para la Integración Social de la Población Inmigrante (2002-2006)
Estrategia para la Convivencia en la Comunidad Foral de Navarra (2005-2017)
Plan Estratégico de Inclusión de Navarra 2017-2021
Estrategia para el desarrollo de la población gitana en Navarra 2018-2021
Plan Estratégico de Atención a la Diversidad 2017-2020



Así mismo, se recomienda la realización de un acto de exposición pública.

▶ Contenido:

- a) Presentación del proyecto de intervención.
- b) Próximos hitos a seguir. En la presentación se pueden ofrecer datos de fuentes oficiales .

▶ Objetivo: Informar y conseguir la implicación de personas a título individual.

Nota: Para que el acto sea fructífero, lo más adecuado sería organizarlo en un horario que posibilite la mayor asistencia de público posible.

△ HERRAMIENTAS

- Elaborar un plan de comunicación del proyecto
- Definir canales de difusión y elaborar materiales
- Traducción de la información más relevante
- Organizar y realizar acto de exposición pública

LA DEFINICIÓN DE UNA HOJA DE RUTA LOCAL PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA

El establecimiento de las reglas de juego se efectúa desde el Grupo Motor. A través del liderazgo de este grupo de personas se consensúa un calendario de reuniones. Disponer de un cronograma resulta fundamental para la organización y realización de actividades interculturales.

En la definición de la hoja de ruta local es importante fijar objetivos concretos que estén bien delimitados.

Otro aspecto a tener en cuenta tiene que ver con la puesta en marcha de unas primeras iniciativas que requieren de acuerdo y consenso en el grupo motor. En el inicio, no son tan importantes la cantidad ni la complejidad de las actuaciones como la aceptación de las mismas por parte de la ciudadanía y su implicación. Una forma de comenzar el proceso puede ser en el marco de fiestas patronales o eventos relevantes que se desarrollen en la localidad. La razón de ser de estas iniciativas tiene que ver con el aprovechamiento de eventos lúdicos en el espacio público, para propiciar el encuentro intercultural. Esto puede ser un buen punto de partida debido a que suelen ser espacios que ya cuentan con una participación importante. Posteriormente, una vez que el grupo motor está consolidado, se pueden abordar actuaciones de mayor complejidad y mayor compromiso tanto institucional como del propio grupo.

El mayor reto es conseguir que el grupo motor continúe activo en el tiempo e implicado en el proceso. Para ello, puede ser de interés establecer objetivos periódicos o acciones concretas a desarrollar, como puede ser una semana de la interculturalidad, jornada intercultural, etc.

EL SEGUIMIENTO

Es conveniente establecer, por parte del grupo motor, un seguimiento de la intervención comunitaria intercultural. Así mismo, la coordinación con el Gobierno de Navarra es de gran relevancia de cara a posibles incidencias y búsqueda de apoyo técnico y financiación, dado que existen subvenciones para la realización de actuaciones que favorezcan la integración de las personas inmigrantes y la convivencia.

Una tarea imprescindible es el archivo de toda la documentación analizada y generada en un diario de campo. Esta recopilación de documentos será muy útil de cara a la evaluación. Pero en este proceso de seguimiento hay que procurar involucrar, además de al conjunto de administraciones públicas y entidades de iniciativa social, a la sociedad receptora. Las aportaciones del tejido social pueden ser planteadas desde el propio grupo motor.

△ HERRAMIENTAS

- Cuaderno de campo

LA EVALUACIÓN Y REFORMULACIÓN DE NUEVAS MEDIDAS PARA LA CONVIVENCIA

Existen dos tipos de evaluación, la cuantitativa y la cualitativa. Ambas son importantes y complementarias.

La evaluación cuantitativa es aquella que se basa en técnicas, que cuantifican las respuestas y obtienen un resultado estadístico de las mismas. Es decir, el resultado se basa en cuántas personas han respondido de una determinada manera ante una pregunta con diversas alternativas.

La evaluación cualitativa es aquella cuyo enfoque es mirar más la calidad del proceso, que los resultados del mismo. Se recoge información de las personas participantes respecto a sus actitudes, valores, percepciones, opiniones, etc. para valorar cualitativamente los resultados.

La evaluación es de gran utilidad para todas las entidades y organismos implicados en la intervención comunitaria. La realiza el grupo motor y tiene que ser fiel y objetiva sobre las actuaciones puestas en marcha.

En la evaluación se pueden generar informes intermedios, reflexiones en común, así como la creación y revisión de indicadores. La finalidad es una optimización de los recursos y la consecución de una eficacia en la puesta en marcha de las actuaciones planteadas. Esta medición del grado de consecución e implementación de las acciones no debe obviar el impacto social generado en la convivencia entre personas autóctonas y de origen migrante.

La evaluación representa, por un lado, un proceso de reflexión sobre la acción y, por otro, la garantía de un seguimiento continuado que permita hacer los ajustes oportunos y conocer el cumplimiento de objetivos, la obtención de resultados y la valoración y medición de impacto social.

El conocimiento y los aprendizajes producidos a partir de la reflexión sobre las experiencias pueden ser un factor de cambio, mejora y compromiso de quienes son protagonistas en la localidad. Por ello, es fundamental la implicación de la comunidad participando en la evaluación y análisis de los resultados obtenidos en el proceso.

Habrà que tener en cuenta:



Este proceso nos va a permitir contar con un balance en el que se reflejan las actuaciones, personas beneficiarias, la evolución del proyecto y una serie de variables cuantitativas y cualitativas. Toda esta información ayudará a reflexionar sobre la intervención realizada, para poder adoptar decisiones en futuras etapas.

△ HERRAMIENTAS

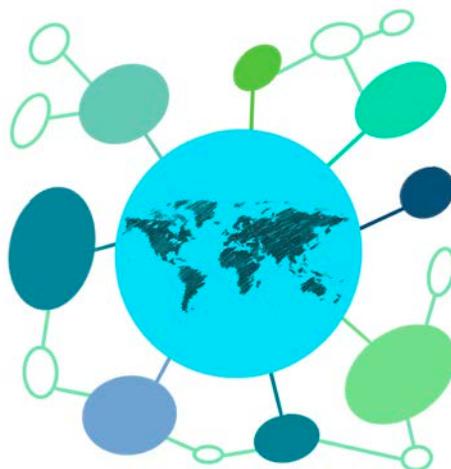
- Indicadores de objetivos y de proceso
- Indicadores de actividades (número de actividades realizadas, personas que han participado, etc.)

LAS BUENAS PRÁCTICAS

Cada vez va cogiendo más fuerza la necesidad de actuar bajo criterios de buenas prácticas, siendo el espacio comunitario un lugar destacado, en el que las entidades, organizaciones, administraciones locales, pueden mejorar su eficacia y al mismo tiempo optimizar sus recursos. La acción comunitaria con enfoque intercultural no puede verse como una intervención estanca, sino como una propuesta de interacción entre los diversos recursos presentes en la comunidad, ciudadanía de diversos orígenes, procedencias, culturas y etnias, sus entidades y la Administración.

UNESCO (2003)	OIT (2003)	Agencia Andaluza de Evaluación Educativa (2012)	CEPAIN (2014)	Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (2015)
Innovación Efectividad Sostenibilidad Aplicabilidad	Innovación-Creatividad Eficacia-Impacto Replicabilidad Sostenibilidad Pertinencia Ética y responsable Trabajo en red Eficiente	Hechos constatables Responde a las necesidades Innovación Secuenciada y reflexiva Documentada Efectiva y eficiente Participación ciudadana Recursos suficientes y definidos Seguimiento riguroso: retroalimentación Código ético	Sostenible Efectiva Innovadora Transferible Genera cohesión Potencia Empoderamiento Redes Sociales Perspectiva de género	Objetivos relacionados con la participación Innovación Transferibilidad Factibilidad Planificación y prácticas en el gobierno local Corresponsabilidad Liderazgo político Responsabilidades definidas Proceso educativo Impacto y transformación Evaluación Devolución de la información

Rita Gradaille Pernas y M^a Belén Caballo Villar. Universidad Santiago de Compostela. Contextos educativos, 19 (2016),75-88.DOI:10.18172/con.2773



EXPERIENCIAS Y CONTACTOS DE INTERÉS EN NAVARRA Y OTROS TERRITORIOS

4

En el último lustro se han impulsado diferentes acciones en materia de intervención comunitaria intercultural y fomento de la participación ciudadana en varios Ayuntamientos de la Comunidad Foral de Navarra. Cabe recalcar que cada entidad ha optado por un camino propio.

4.1. ALGUNAS EXPERIENCIAS DE INTERÉS EN AYUNTAMIENTOS DE NAVARRA

PLAN DE CONVIVENCIA: DIAGNÓSTICO SOCIO RESIDENCIAL Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN MURCHANTE

△ ENTIDAD LOCAL

Murchante

△ INFORMACIÓN

Sin publicar

△ AÑO

2018

△ OBJETIVOS

- ↘ Detectar y analizar las causas de los problemas de convivencia intercultural actuales y futuros y elaborar un plan de acción integral que potencie la inclusión social de colectivos vulnerables y detenga o palíe procesos de segregación y/o exclusión residencial.
 - **Objetivo específico 1:** Identificar y analizar la situación que está viviendo la población de Murchante, desde el punto de vista de los servicios de la administración y del tejido asociativo con el fin de prevenir y atender situaciones de exclusión social.
 - **Objetivo específico 2:** Identificar y analizar la situación que está viviendo la población de Murchante desde el punto de vista de toda la comunidad, tanto habitantes de Murchante como entidades públicas, en diferentes ámbitos: educación, deporte, sanidad, ocio, religión y empleo.
 - **Objetivo específico 3:** Elaborar una propuesta de intervención, un Programa de Acción Integral cuyo objetivo será mejorar la convivencia, potenciar la inclusión social de colectivos vulnerables y detener/paliar procesos de segregación y/o exclusión residencial.

△ PRINCIPALES ÁREAS DE ACTUACIÓN

Primera fase: diagnóstico convivencial de la situación socio residencial de Murchante desde la perspectiva de los servicios públicos y tejido asociativo.

- Dieciocho entrevistas en profundidad con el fin de recoger la percepción de profesionales técnicos y tejido asociativo de la entidad. Áreas de representación: municipal /política, social, educativa, sanitaria, asociativa, economía y vivienda.
- Una comisión de seguimiento. Encuentros colectivos entre representantes del tejido asociativo y de la administración.
- Un grupo motor que represente diferentes puntos de vista de la localidad.

Segunda fase: Diagnóstico convivencial de la situación socio residencial de Murchante desde la perspectiva de la ciudadanía en general y de los principales sectores influyentes en la convivencia.

Para ello se ha procedido a realizar:

- Siete entrevistas grupales. Áreas de actuación: educación, religión, población magrebí y población joven (menor de 21 años).
- Presentación pública y participación ciudadana en Plan de convivencia.
- Reuniones con grupo motor y comisión de seguimiento

△ REFERENCIA

Cruz Roja Española en colaboración con el Ayuntamiento de Murchante, subvencionado por el Departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, dinamizar y coordinar las sesiones, así como de facilitar la comunicación con los representantes políticos.



PROGRAMA ESTATAL DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA GITANA, EN ESPECIAL DE LA POBLACIÓN JOVEN

△ ENTIDAD SOCIAL

Fundación Secretariado Gitano

△ INFORMACIÓN

<https://www.gitanos.org/actualidad/archivo/123742.html>

<https://www.gitanos.org/actualidad/archivo/127467.html>

△ AÑO

2018 y 2019

△ OBJETIVO

Fomentar la participación de la comunidad gitana a interesarse de una forma más directa por la participación ciudadana activa, a través de un grupo de 35 facilitadores juveniles.

△ PRINCIPALES ÁREAS DE ACTUACIÓN

Se centra en la Participación Política y la defensa de los Derechos de Infancia.

△ REFERENCIA

Departamento de Inclusión Social de la FSG en 12 CC.AA.

INTERVENCIÓN COMUNITARIA SOCIORESIDENCIAL EN BERRIOZAR

△ ENTIDAD SOCIAL

Fundación Secretariado Gitano

△ INFORMACIÓN

<https://www.gitanos.org/informeanual/navarra/#1558514302169-87d2060f-4d0e75b2-4101>

△ AÑO

2016, 2017 y 2018

△ OBJETIVO

Profundizar en el conocimiento de la realidad de la zona, para desarrollar un nuevo modelo de intervención socio-comunitaria participativa, que permita paliar las disfunciones observadas, mejorar la convivencia intercultural y romper la imagen estereotipada que tanto residentes como con vecinos/as comparten.

△ PRINCIPALES ÁREAS DE ACTUACIÓN

Vivienda e intervención comunitaria intercultural.

△ REFERENCIA

Ayto. de Berriozar, FSG, Departamento de Derechos Sociales.

DEBATE ELECTORAL CON PARTICIPANTES

△ ENTIDAD SOCIAL

Pamplona _ Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social / Nafarroako Pobreziaren eta Gizarte Bazterketaren kontrako Sarea

△ INFORMACIÓN

<https://www.redpobreza.org/red/participacion/debate-electoral-con-participantes/>

△ AÑO

2019

△ OBJETIVO

Fomentar la participación política a través de la reflexión y el debate.

△ PRINCIPALES ÁREAS DE ACTUACIÓN

- Empleo
- Vivienda
- Menores y educación
- Género
- Salud
- Prestaciones económicas

△ REFERENCIA

Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social / Nafarroako Pobreziaren eta Gizarte Bazterketaren kontrako Sarea.

NAVARRA CON)(VIVE / NAFARROAN ELKAR)(BIZI

△ ENTIDAD LOCAL

Falces, Larraga y Cintruénigo

△ INFORMACIÓN

<https://www.navarra.es/NR/exeres/0BD6BB88-1388-498D-806F-0E7949D20CB5.htm>

△ AÑO
2014

△ OBJETIVO
Realizar un diagnóstico social sobre convivencia

△ PRINCIPALES ÁREAS DE ACTUACIÓN
Tránsito migratorio, sociabilidad, identidad y participación social, educación y nivel formativo, laboral y economía, otros servicios públicos; discriminación, hostilidad y rechazo

△ REFERENCIA
Gobierno de Navarra
Universidad Pública de Navarra
Obra Social Fundación La Caixa



INTERVENCIÓN SOCIO-RESIDENCIAL Y MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN RIBAFORADA / PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL Y DE LA COHESIÓN SOCIAL EN RIBAFORADA

△ ENTIDAD LOCAL

Ribaforada

△ INFORMACIÓN

<https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/16D12982-1233-4274-8D92-E4C19498EE73/372482/ANAFERibaforada9enero.pdf>

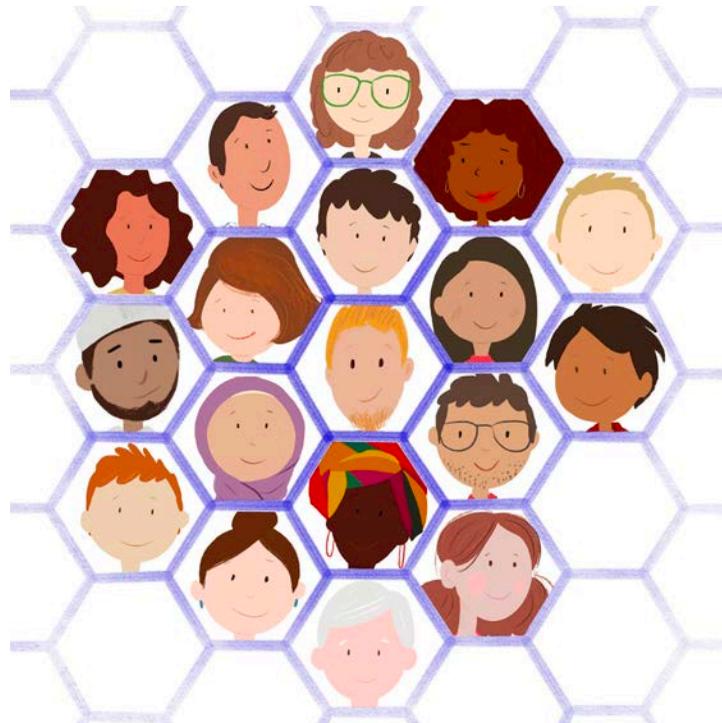
https://www.youtube.com/watch?v=_viAgruMwYU

△ AÑO

2016-2018

△ OBJETIVO

Promover la relación, la comunicación y el encuentro respetuoso y enriquecedor entre personas con diversidad étnica y cultural en Ribaforada, mediante el desarrollo de dos proyectos de intervención intercultural de carácter comunitario dirigido a la ciudadanía en general, cuyo eje prioritario es la convivencia intercultural y la gestión positiva de la diversidad cultural.



△ PRINCIPALES ÁREAS DE ACTUACIÓN

- Espacio socio-residencial
- Mejora de la convivencia en la localidad
- Consolidación y sostenibilidad del grupo motor para la convivencia
- Impulso y potenciación de los recursos públicos que propicien espacios comunes entre culturas
- Fomento del sentimiento de pertenencia al pueblo
- Fiesta intercultural de fin de proyecto

△ REFERENCIA

Ayuntamiento de Ribaforada

Departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra

Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos del Gobierno de Navarra

INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL. TAFALLA, OLITE/ERRIBERRI, MIRANDA DE ARGA. LA COMUNIDAD, VECTOR DE PARTICIPACIÓN

△ ENTIDAD LOCAL

Tafalla, Olite y Miranda de Arga

△ INFORMACIÓN

https://www.navarra.es/home_es/Actualidad/Sala+de+prensa/Noticias/2018/12/21/Proyecto+participacion+intercultural+zona+media.htm

△ AÑO

2018

△ OBJETIVO

Mejorar la convivencia intercultural en las localidades.

△ PRINCIPALES ÁREAS DE ACTUACIÓN

Promoción de la participación ciudadana e intercultural. Mejora de la convivencia desde la capacitación comunitaria.

△ REFERENCIA

Servicio de Atención y Participación Ciudadana del Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales del Gobierno de Navarra.

4.2. ALGUNAS EXPERIENCIAS DE FUERA DE NAVARRA

PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL EN EL BARRIO DE DELICIAS

△ ENTIDAD LOCAL

Zaragoza

△ INFORMACIÓN

http://www.zaragoza.es/ciudad/sectores/social/detalle_Noticia?id=220826

△ AÑO

2014- Proyecto de continuidad interanual

△ OBJETIVO

Realizar una intervención preventiva para fomentar las relaciones interculturales, favorecer la cohesión social y mejorar la convivencia entre ciudadanía autóctona y migrante.

△ PRINCIPALES ÁREAS DE ACTUACIÓN

Ámbito de la promoción de la salud, el ámbito socioeducativo y la participación ciudadana

△ REFERENCIA

Ayuntamiento de Zaragoza



PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL

△ ENTIDAD LOCAL

Bilbao. Programa impulsado por la Obra Social “la Caixa”, el Ayuntamiento de Bilbao y la asociación Gazteleku. El programa se desarrolla en los barrios de Iralabarra y Ametzola (Rekalde).

△ INFORMACIÓN

<http://bilbaogazte.bilbao.eus/es/programa/proyecto-de-intervencion-comunitaria-intercultural-ici/>

△ AÑO

2014- Actualidad

△ OBJETIVO

Realizar una intervención preventiva y promocional que fomente las relaciones interculturales y favorezca así la cohesión social, la convivencia y una mejor calidad de vida de todo el vecindario.

△ PRINCIPALES ÁREAS DE ACTUACIÓN

- Autonomía y emancipación
- Cultura, ocio y deporte
- Valores y cohesión social

△ REFERENCIA

Ayuntamiento de Bilbao / inmigracion@bilbao.eus

PROGRAMA BARCELONA INTERCULTURALITAT

△ ENTIDAD LOCAL

Barcelona

△ INFORMACIÓN

<http://ajuntament.barcelona.cat/bcnacciointercultural/es/impulsemos-la-interculturalidad/memoria-proyectos-de-distritos-2017>

△ AÑO

2017

△ OBJETIVO

Dar soporte a los diferentes barrios de la ciudad para reconocer la diversidad existente y promover un modelo de ciudad intercultural, en la que todas las personas tengan acceso real y efectivo a todos los derechos y garantías. Los saberes, visiones y valores de toda la ciudadanía se incorporan en un intercambio de igual a igual en la construcción conjunta de la ciudad.

△ PRINCIPALES ÁREAS DE ACTUACIÓN

- Reconocimiento de la diversidad cultural
- Igualdad de derechos y equidad
- Interacción positiva/diálogo intercultural
- Participación diversa
- Sentimiento de pertenencia

△ REFERENCIA

Comissionat d'Immigració, Interculturalitat i Diversitat



4.3. RECURSOS PÚBLICOS EN NAVARRA

△ SERVICIO DE MEDIACIÓN E INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL

Dirección: C/ Emilio Arrieta nº 25 Planta baja- 31002 Pamplona/Iruña

Tfno.: 848 421 466

Correo-e: migratoria.acogida@navarra.es; mediacionnavarra@navarra.es

△ OBSERVATORIO DE LA REALIDAD SOCIAL

Dirección: C/ González Tablas nº7 - 1º - 31005 Pamplona/Iruña

Tfn.:848 423 808

Correo-e: observatoriorealidadsocial@navarra.es

△ SERVICIO DE GOBIERNO ABIERTO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Dirección: Avda. Carlos III 2, segunda planta. 31002 Pamplona/Iruña

Tfno.: 848 426 006 / 848 427 038

Correo-e: participacionciudadana@navarra.es

4.4 OTROS CONTACTOS DE INTERÉS

△ RED NAVARRA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

Dirección: C/ Artica Nº 32- Pamplona/Iruña

Tfno.: 948 134 823

Correo-e: oficina@redpobreza.org

△ CRUZ ROJA NAVARRA

Dirección: C/ Leire nº6- Pamplona/Iruña

Tfno.: 948 206 570

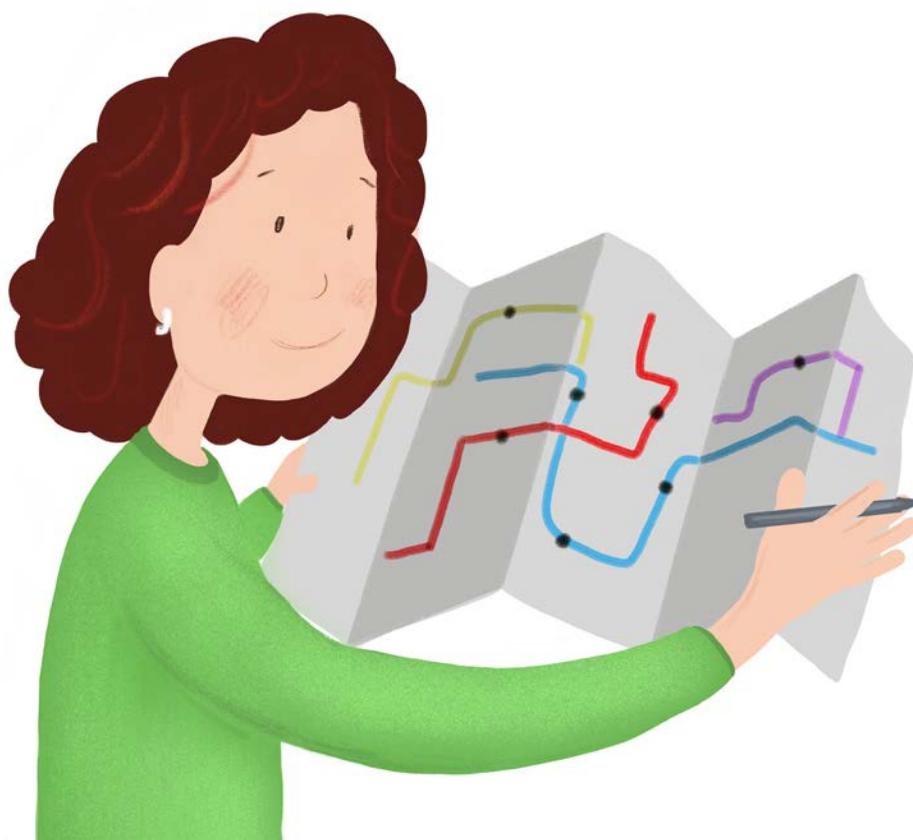
Correo-e: navarra@cruzroja.es



5 BIBLIOGRAFÍA DE INTERÉS

- △ AGENDA EUROPEA DE INMIGRACIÓN
<http://ec.europa.eu/dgs/home-affairs/what-we-do/policies/european-agenda-migration/>
- △ BORRADOR PLAN ESTRATÉGICO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/plan_estrategico_de_atencion_a_la_diversidad_-_29_septiembre_-_cast_0.pdf
- △ ESTRATEGIA NAVARRA PARA CONVIVENCIA
<http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/6996BF92-2C71-4F42-8C4B-6F1FE2D-500FB/310237/EstrategiaparalaConvivencia2.pdf>
- △ GIMÉNEZ, C. (2008). “LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN BARRIOS MULTICULTURALES: MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO”. PROYECTO CIEN. DIPUTACIÓN DE BARCELONA.
http://www.academia.edu/1810123/Convivencia_social_e_intercultural_en_territorios_de_alta_diversidad_Encuesta_2010
- △ MARCHIONI, M. (2013). «LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA. UNA METODOLOGÍA PARTICIPATIVA Y COMUNITARIA», EN ESTUDIOS TRANSNACIONALES DE TRABAJO SOCIAL/1: COMUNIDAD, TRANSNACIONALIDAD Y TRABAJO SOCIAL. MADRID: EDITORIAL POPULAR.
- △ OBRA SOCIAL DE LA CAIXA, “CLAVES DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL”
https://obrasociallacaixa.org/documents/10280/583314/juntos_por_la_convivencia_metodologia_%20es.pdf/9b61e763-5540-4be2-8cd4-26ce210b7d8c
- △ OBRA SOCIAL DE LA CAIXA. “CONVIVENCIA SOCIAL E INTERCULTURALIDAD EN TERRITORIOS DE ALTA DIVERSIDAD”.
https://obrasociallacaixa.org/documents/10280/68377/Enquesta_Convivencia_intercultural_2010_%20es.pdf/3cfbe54e-f39b-44b8-8228-9d0716ffe832
- △ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA, FAO “MANUAL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE COMUNICACIÓN RURAL” ROMA, 2008
<http://www.fao.org/docrep/011/y5793s/y5793s00.HTM>
- △ PACTO MUNDIAL PARA LA MIGRACIÓN SEGURA, ORDENADA Y REGULAR
<http://www.un.org/es/conf/migration/global-compact-for-safe-orderly-regular-migration.shtml>

- △ PINDADO SÁNCHEZ, F. (2014). LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ÁMBITO LOCAL. MADRID: FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS, CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES Y TERRITORIALES.
<http://documentos.famp.es/documentacion/publicaciones/2004grupo12.pdf>
- △ PLAN DE IMPULSO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE GOBIERNO NAVARRA (2017-2019)
https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/plandeimpulsodelaparticipacionciudadanaennavarra_20172019_final_jun17.pdf
- △ PLAN ESTRATÉGICO DE INCLUSIÓN DE NAVARRA 2017-2021
https://gobiernoabierto.navarra.es/sites/default/files/plan_estrategico_de_inclusion_social_navarra_2018-2021.pdf



Las entidades locales que vayan a contratar una Asistencia Técnica externa y requieran asesoramiento al respecto pueden ponerse en contacto con el

**Servicio de Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía
Gobierno de Navarra**

Dirección: Avda. Carlos III 2, segunda planta. 31002 Pamplona/Iruña

Tfno.: 848 426 006 | 848 427 038

Correo-e: participacionciudadana@navarra.es

